



Tulipanesa s.a.

COPIA CERTIFICADA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TULIPANESA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las diecinueve horas, en el local de la Compañía ubicada en el Edificio Professional Center segundo piso, oficina 212, previa convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, en esta Junta se cuenta con la presencia de los señores accionistas de la Compañía TULIPANESA S.A. señor Edwin Nobels de Haan propietario de una (1) acción de Diez dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10) y, la Compañía GLOBAL TULIP CORPORATION, radicada en la ciudad de Panamá, debidamente representada por su Gerente General el señor Edwin Nobels de Haan, propietaria de mil quinientas noventa y nueve (1599) acciones de Diez dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10) cada una, se deja expresa constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas y que se encuentran pagadas en su totalidad encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, que es de **DIEZ Y SEIS MIL DOLARES(USD\$ 16.000)**, los socios manifiestan unánimemente su acuerdo de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 234 de la Ley de Compañías. Preside la junta el señor Johannes Petrus Stroomer Koop como Presidente de la Compañía, entre los concurrentes se designa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la señorita Alicia Holzapfel Rodríguez, quien acepta el cargo, Secretaria Ad-Hoc, deberá elaborar la Lista de Accionistas asistentes a esta Junta en la misma que contarán los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponda, y elaborará el Acta de la misma. La Secretaria Ad-Hoc de la Junta hace constar la asistencia de los señores Gerente Generales de las Compañías señor Edwin Nobels de Haan.

El Presidente de la Junta informa que el orden del día a tratarse es: **1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del año 2014 ; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**

De manera inmediata se pasa a resolver el orden del día, el mismo que fue entregado a los accionistas en la convocatoria previo a la Junta, y que se encuentra puesto en consideración de la Junta; **1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relativos al ejercicio económico del año 2014;** El Gerente General y Comisario presentan sus informes, entregando copias a los accionistas presentes, los mismos que por unanimidad son aprobados, el Gerente de la Compañía presenta los Estados de Cuentas, Balances e informe administrativo a los accionistas presentes, entregando las copias respectivas, después de las respectivas deliberaciones, son aprobados en su totalidad. **-2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.-** El Gerente de la Compañía acogándose a lo que establece el Artículo 231 inciso 2do de la Ley de Compañías, presenta los Estados de Cuentas, Balances e informe administrativo a los accionistas presentes, entregando las copias respectivas, estos deliberan y son aprobados en su totalidad y por unanimidad.

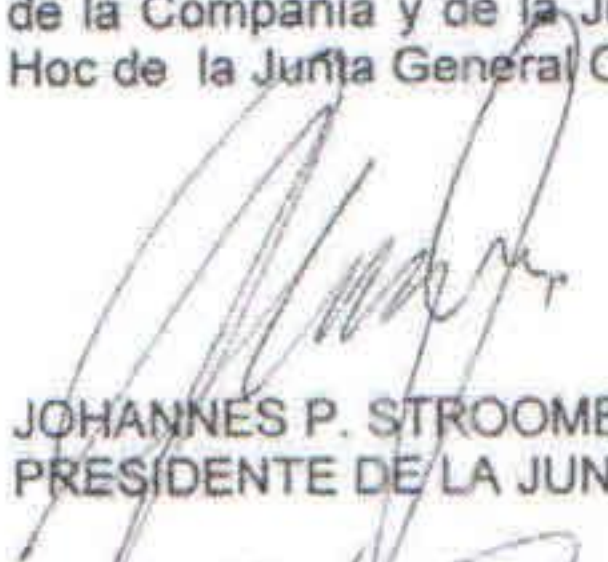
Av. J. Tanca Marengo y J. Orrantía
Edif. Professional Center of. 212
R.U.C.: 099122235001
Guayaquil - Ecuador

Casilla: 09-01-4278
Teléfonos: 593-4-2107000 / 2107001
Telefax: 593-4-2107100
E-mail: info@tulipanesa.com
www.tulipanesa.com



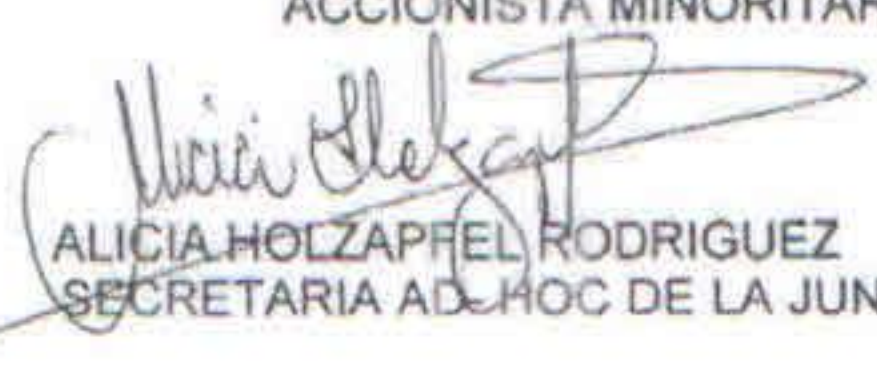
Tulipanesa s.a.

3.- Conocer y resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Los accionistas resuelven sobre este punto lo siguiente: Que en virtud de que el Estado de Resultados de la Compañía ha arrojado una Utilidad Líquida de **USD\$ 59.121,86**, la Junta General Ordinaria de Accionistas después de deliberar sobre este punto deciden lo siguiente: a) Que es decisión de esta Junta General y Ordinaria, que preferentemente van a acatarse a lo que establece el inciso 2do del Artículo 297 de la Ley de Compañías, y que el 100% de la Utilidad Líquida se la va a utilizar para formar un Fondo de Reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía señor Edwin Nobels de Haan, y dice que de conformidad con el Reglamento expedido por Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados a esta Sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaria, deja constancia de los documentos que deberían incorporarse al expediente: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, b) Copia Certificada del Acta firmada por la Secretaria de la Junta, c) Copia de los informes administrativos, Cuentas, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente y Comisario. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta y la Lista de Accionistas asistentes. Siendo las diecinueve horas treinta minutos se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con los mismos socios con que se inicio, la Secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura al Acta, y siendo las diecinueve horas cuarenta minutos se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia de todo lo actuado los asistentes a esta Junta.- f.- Señor Edwin Nobels de Haan, Accionista Minoritario, f.- Edwin Nobels de Haan Gerente General y representante legal de la Compañía Global Tulip Corporation. f.- Johannes Petrus Joseph Stroomer Koop Presidente de la Compañía y de la Junta de Accionistas.-f.- Alicia Holzapfel Rodríguez Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas quien certifica.-


JOHANNES P. STROOMER KOOP
PRESIDENTE DE LA JUNTA


EDWIN NOBELS DE HAAN
ACCIONISTA MINORITARIO


GLOBAL TULIP CORPORATION
ACCIONISTA MAYORITARIO


ALICIA HOLZAPFEL RODRIGUEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO:

Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía TULIPANESA S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 24 de marzo del 2015


SRTA. ALICIA HOLZAPFEL RODRÍGUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Av. J. Iñca Marengo y J. Orrantía
Edif. Professional Center of 212
R.U.C.: 099122235001
Guayaquil - Ecuador

Casilla: 09-01-4278
Teléfonos: 593-4-2107000 / 2107001
Telefax: 593-4-2107100
E-mail: info@tulipanesa.com
www.tulipanesa.com



Tulipanesa s.a.

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TULIPANESA S.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DE 2015.

- 1) Edwin Nobels de Haan, propietario de una (1) acción de Diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10,00) cada una, pagada en un 100%, con derecho a un voto.
- 2) **COMPAÑIA GLOBAL TULIP CORPORATION**, de nacionalidad Panameña, y representada por su Gerente General el señor Edwin Nobels de Haan, propietaria de 1.599 acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (\$ 10,00) cada una de ellas, pagadas en un 100%, con derecho a mil quinientos noventa y nueve votos.

El capital social de la compañía TULIPANESA S.A., es de dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América (USD.\$ 16.000,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en mil seiscientas acciones de diez dólares de los estados Unidos (USD 10,00) cada una.

Guayaquil, 24 de marzo de 2015.

Av. J. Tanca Marengo y J. Orrantia
Edif. Professional Center of. 212
R.U.C.: 0991222235001
Guayaquil - Ecuador

Casilla: 09-01-4278
Teléfonos: 593-4-2107000 / 2107001
Telefax: 593-4-2107100
E-mail: info@tulipanesa.com
www.tulipanesa.com